

ACTA DEL CABILDO Extraordinario de 20 de julio de 2013 DE LA CENTENARIA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

En Espejo, en la Ermita de la Virgen de la Cabeza, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día veinte de julio de 2013, da comienzo el Cabildo Extraordinario convocado por la Junta de gobierno en funciones con fecha 7 de julio de 2013, y con un único punto del orden del día:

Aprobación, si procede, de la Salida procesional Extraordinaria de la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno con motivo de la invitación de la Cofradía del Stmo. Cristo del Amor para participar en la apertura del Cincuentenario de la misma.

• Junta de Gobierno presente en el Cabildo

- D. Francisco Romero Bravo (Hermano Mayor)
- D. Luciano Chamizo Porras (Vicehermano Mayor)
- D^a. Pilar Vega Luque (Tesorera)
- D^a. Salustia Rodríguez Castro (Vicetesorera). Secretaria Accidental.
- D. Antonio Moral López (Vocal)
- D. Máximo Serrano (Vocal)
- D. Antonio Moral (Vocal)
- D. Antonio Jiménez (Vocal)
- D. Antonio Gabino (Vocal)
- D. Juan Fco. Rubí (Vocal)

Asistentes: 31 hermanos de cabildo.

El Hermano mayor informa a los presentes que en el pasado Cabildo ordinario de 7 de julio se aprobó la celebración de este Cabildo Extraordinario, en cumplimiento de las Reglas de la Cofradía, que obliga a ello para realizar una salida extraordinaria de los Sagrados Titulares.

El motivo ya conocido por todos, es la invitación realizada por el Hermano Mayor de la Cofradía del Stmo. Cristo del Amor a las Hermandades para que se sumaran a los actos que se iban a celebrar para conmemorar el Cincuentenario de dicha Hermandad. Así mismo éste propuso que para abrir dichos actos y como finalización del Año de la Fe se celebraría una Eucaristía en las Calleras, donde estuvieran presentes todas las Hermandades con sus pasos de Cristo y un Vía Crucis o procesión hasta la Parroquia.

Para completar la información sobre este asunto tomó la palabra D. Antonio Moral López, vocal de nuestra Hermandad y Presidente de la Agrupación de Cofradías, quien había tenido el día anterior una reunión para tratar este tema y perfilar algo más la propuesta. Éste informa que la Salida procesional estaría enmarcada en la celebración de un Vía Crucis con motivo de la clausura del Año de la Fe, desde la Parroquia hasta las Calleras donde se celebraría una Eucaristía de apertura del Cincuentenario de la Cofradía del Amor. Desde allí se regresaría a la Parroquia en procesión.

Se aclararon algunas dudas sobre, el acompañamiento musical, el coste económico (a cargo de la Cofradía del Amor, salvo el exorno floral de las andas), la autorización del Párroco, el día fijado sería el 5 de octubre., etc.

D. Antonio Moral, matizó que los detalles más concretos del Acto serían acordados entre las cofradías participantes.

Sin más preguntas o aclaraciones, el Hermano Mayor manifiesta y reonoce a todos los presentes como hermanos de cabildo con derecho a voto y pasa a la votación que se realizaría con papeletas para garantizar la libertad de opinión sobre este asunto, recuerda así mismo que la decisión del Cabildo es soberana e inapelable.

Realizado el recuento de votos el resultado fue el siguiente: veinte votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones.

Por tanto, se aprobó por mayoría absoluta de los presentes la Salida Extraordinaria de Ntro. Padre Jesús Nazareno el próximo 5 de octubre de 2013.

El Hermano Mayor deja constancia que hemos sido la única hermandad en cumplir con lo acordado de dar una respuesta el veinte de julio, también agradece la participación de los hermanos y se compromete con su Junta y con el Hermano Mayor entrante, a trabajar y colaborar para que los actos programados se desarrollen con la brillantez, solemnidad y recogimiento, que todos deseamos en un Acto de Fe tan importante.

No habiendo más preguntas, finaliza el Cabildo rogando a Jesús Nazareno salud para todos, a las 21:45 horas.

La Secretaria Acctal.

Salustia Rodríguez Castro